

Desayunos ASTIC

Transformación del modelo TIC en las Administraciones Públicas

POR MAOLE CEREZO
REDACTORA JEFE DE BOLETIC

FOTOS AITOR DIAGO

Evento patrocinado por

EMC²
Telefonica



El último desayuno congregó a más de una veintena de directivos TIC de la AAPP que debatieron junto con las empresas EMC y Telefónica sobre como habrá de ser el modelo TIC en los próximos años. Tras la inauguración del mismo por parte de Francisco Antón, Presidente de AS-TIC, Javier Sánchez, Director de AAPP de EMC, compartió con los presentes

el posicionamiento de su compañía acerca del actual proceso de transformación que experimentan las TIC y su repercusión en la administración pública, reseñando que EMC, “desde la adquisición de VMWare en 2003, apostó por la virtualización, haciendo evolucionar sus productos hasta convertirse en el fabricante de referencia para el “modelo cloud”, y creando

una división, Service Providers, que genera importantes sinergias con los proveedores de servicios y dota a su oferta de mayores posibilidades”. A su vez, la directora de esta división, Ana Revilla, explicó que “existe un programa de partners a nivel mundial que constituye el canal a través del cual EMC presta apoyo tecnológico a los proveedores de servicio”. Entre »



Ana Revilla de EMC



Carmen Cabanillas



Carlos Alonso



Carlos García

ellos, Telefónica es uno de los 4 proveedores que ostenta la categoría Platinum

Por su parte, la responsable de desarrollo de negocio, marketing de infraestructuras de Telefónica Empresas,

Patricia Perea, comentó como, en la actualidad, “se da una explosión del mundo digital que abre enormes posibilidades de transformación de las organizaciones a través de las TIC, y que, en este contexto, los responsables TIC tienen en la innovación su principal reto”. Según ésta, las principales tendencias en el mundo digital serían tres: “la multicanalidad, el uso de aplicaciones y el M2M. Estas tres tendencias son un síntoma de cómo el ciudadano demanda una continua transformación de las organizaciones”.

El actual entorno económico, al limitar los recursos disponibles, “exige un incremento de la eficiencia, pero al mismo tiempo, se sigue demandando un aumento de las funcionalidades de los sistemas de información”. En este aspecto el cloud computing “sería la herramienta que permita dar más con menos recursos”. Desde Telefónica, concluyó la directiva, “esta herramienta se desarrollaría con tres importantes ventajas competitivas: la amplia red a nivel global capaz de ofrecer servicios cloud M2M, el know-how acumulado con grandes organizaciones”.

Francisco Antón propuso que el debate, además de referirse cloud computing en términos de eficiencia, ahorro o productividad, se centrara en otros aspectos fundamentales en caso de una posible migración como, por ejemplo, “los costes de todo tipo en que se incurriría en caso de querer cambiar de proveedor”. En este sentido, Patricia Perea preció como, en los últimos tiempos “ha tenido lugar un cambio de modelo, pasándose de uno de

**Carlos Maza**

oferta a otro de demanda. Ya no basta con ofrecer simples mejoras a las organizaciones, ahora hay que facilitarles su adaptación". Y, en el caso de la administración, "ésta une a sus propias demandas las de los ciudadanos como usuarios de sus servicios, en un momento en que éstos disponen de una tecnología avanzada que les lleva a exigir disponibilidad, accesibilidad, posibilidad de tomar decisiones, etc." Asimismo, y puesto que las exigencias de los ciudadanos también se plantean en el aspecto económico, "los responsables TIC deben ser creativos en la búsqueda de alternativas, dado que actualmente el mero mantenimiento de los sistemas consume la mayor parte de los presupuestos". Respecto a movilidad, "resulta muy difícil calcular a priori su coste, y prácticamente no se dispone de experiencias de cambio de proveedor o retorno desde el "cloud".

El Presidente de ASTIC insistió en cómo prever la cuantía del ahorro final, dados los elevados costes de salida >

**Fernando Martín****Celia Andrés****Claudio Pérez****Fernando Martín**



Francisco Antón



Francisco Batuecas



Guillermo Searle



Ignacio Cudeiro

a lo que Ana Revilla le respondió que “EMC acumula una experiencia importante en cuanto al cálculo del ahorro de costes, aunque la organización que acomete la migración es quien realmente puede efectuarlos”. Citó como ejemplo concreto el de la Junta de Castilla - La Mancha, cuyos ahorros se cuantifican “en torno al 40 %, aparte ratios de ahorros de espacio de $\frac{3}{4}$ en su modelo de cloud privada”. Explicó como EMC “posee una herramienta propia que facilita la decisión a las organizaciones que se plantean una posible migración hacia el cloud, calculando consumos de recursos y evaluando el ahorro potencial, sin entrar a nivel de aplicación y utilizando la información aportada por el propio cliente”. A la vez ofreció la colaboración de su compañía para colaborar en cualquier estudio previo que pueda facilitar la toma de decisiones relativas a una posible migración. De esta forma, “EMC va más allá de los análisis genéricos que cifran el ahorro en niveles de un 30%”.

Carlos Maza, Subdirector General TIC del Ministerio de Industria, planteó a las empresas que ahondaran en las posibles rigideces que pueden darse para entrar y salir del cloud y se interesó por conocer sus propuestas concretas de migración en administración pública, contemplando su particular modelo de imputación de costes, dado que “éste difiere mucho del utilizado en las organizaciones privadas”.

Lo importante, señaló la Directora de la división de Service Providers es que “se reducen los recursos destinados al mero mantenimiento, ampliando su disponibilidad de cara a incrementar la oferta de servicios”. También “se elude la compra de máquinas, teniendo en cuenta tanto el mero ahorro económico como el evitar el farragoso



Javier Morales

proceso de compra. En cuanto a RR.HH., su coste se externaliza. Aunque el ahorro de espacio (uso de inmuebles) no impute coste alguno a las unidades TIC de la administración, otros factores sí lo hacen: consumos energéticos, renovación tecnológica, liberación de personal para otras tareas...” Respecto al roll-back, “se está trabajando en ello, buscando estándares comunes entre los proveedores”, pero coincidiendo con Patricia Perea, “apenas hay casos reseñables de salida del cloud”.

En un modelo de cloud, el coste de licencias de software, en opinión de Perea “se minimiza a través de la cesión de software por parte del proveedor. Además, el necesario sobredimensionamiento de la infraestructura con el fin de estar preparado para asumir posibles picos de demanda, favorece la contratación de modelos de pago por uso, que ofrecen un modelo de costes flexible”. Aparte de los sistemas operativos y la computación, “se está extendiendo la posibilidad de contratar con los proveedores »



José Luis Encinar de Telefónica



Javier Sánchez de EMC



Jesús Casado



José Ramón García



Manuel Alonso



Patricia Perea de Telefónica



María Pilar González-Blanco



Miguel Ángel Rodríguez

las comunicaciones, el ancho de banda, LAN e incluso almacenamiento mediante este mismo modelo”.

Santos Mañez, Director del Centro de Administración de Recursos y Gestión de Adquisiciones de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social intervino para comentar que “existen unidades en la administración que sí asumen costes como inmuebles, suministros, etc.” La administración, a su juicio, “no está madura para un proceso de migración” entendiendo que “se debe dar un primer paso de paulatina virtualización”.

Por su parte, Manuel Alonso, Manuel Alonso, Subdirector General de Explotación del de la Intervención General, insistió en que “se exige una inversión muy fuerte en el corto plazo, y se debe ir hacia un modelo interno que optimice recursos”.

A lo que Ana Revilla le respondió que “distintas administraciones públicas están demandando un modelo de cloud privada y existe una tendencia a externalizar determinadas aplicaciones no personalizadas, obteniendo ahorros que repercuten sobre el resto de la organización: correo electrónico, escritorio virtual”. Coincidió con los directivos del sector público en que “no es prudente llevar a cabo una migración brusca, sino paulatina”.

Guillermo Searle, directivo de la Agencia Tributaria, insistió en las diferencias notables entre distintos organismos y unidades, ya que “algunos prestan un servicio colectivo, integrado por muchas redes, centros de respaldo y numerosos recursos... cuya migración sería muy difícil de plantear” y otros “no tendrían apenas problemas”.

Retomando el planteamiento de Carlos Maza sobre el modelo de contratación específico del sector público, Victoria Figueroa, de la Dirección General de Impulso a la



Rocío Montalbán

Administración señaló la dificultad de plantear el cloud teniendo en cuenta “que el modelo de contratación TIC de la administración lo perjudica”. Si bien, “se dispone de los mimbres necesarios para acometer un importante ahorro de costes con la ayuda de los proveedores”, no “mediante un cloud que se encuentre de los organismos de la administración”.

La responsable de desarrollo de negocio, marketing de infraestructuras de Telefónica Empresas remarcó la necesidad de que por parte de los proveedores se realice “una labor de apoyo al trabajo de los TIC de la administración, sin desempeñar un papel intrusivo”. Asimismo, resaltó las ventajas de disponer de una cloud privada, “ya que los datos permanecen bajo absoluto control de la administración, y los servicios están disponibles para cuestiones como auditorías”.

Javier Morales, Jefe de Área de Relaciones Internacionales de la Subdirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Industria, insistió en que el debate va más allá de la forma de abordar la migración y que “cualquier cambio tendrá lugar a través de un proceso”. El directivo entiende “que pueden obtenerse ahorros derivados de la externalización y la utilización de servicios bajo demanda” y que “un proceso de externalización hacia el cloud debería afrontarse manteniendo la gobernanza de los datos con totales garantías de control, acceso y seguridad”.

Coincidió en ello Ana Revilla, quien recordó que “el almacenamiento de EMC proporciona soluciones potentes y versátiles, con independencia del modelo de cloud elegido, con garantías de seguridad a través de nuevas herramientas”.

La cifra que se manejó en el debate por parte de las >>



Santos Mañes



Sergio López



Victoria Figueroa


empresas en cuanto al ahorro de costes que proporcionaría la migración fue del 30%. Con el fin de conocer los detalles, Carlos García Codina, Jefe de Área del Ministerio de Ciencia e Innovación, intervino apuntando que “no existe una referencia clara para la toma de una decisión respecto a la externalización”.

Si bien el modelo de contratación de la Administración no es flexible, se plantean nuevas fórmulas de gestión financiera como la colaboración público-privada. Francisco Antón, Presidente de ASTIC comentó como “la Fundación ASTIC ha firmado un convenio con el Foro de Participación Público-Privada para encontrar modelos viables” así como resaltó “que el nuevo modelo de contratación aprobado en Cataluña no ha contado con la opinión de los TIC” y que “se acomete sin una transición”. Al igual que él, Carlos Maza opinó que “este nuevo modelo de contratación perjudicará notablemente a las PYMEs, ya que por su tamaño no tendrán capacidad para competir en concursos de externalización de gran cuantía”.

A este respecto, Ana Revilla destacó como “los modelos de contratación público-privados, dado que van enfocados al ahorro de costes, aportan valor y eficiencia. En otros

sectores, como las obras públicas, están funcionando bien” entendiendo que, correctamente articulada, se pueden trasladar al sector TIC.

En cuanto a los contratos, Antón afirmó que “es imposible firmar acuerdos a largo plazo, dado que concurren múltiples variables de comportamiento impredecible, como la innovación tecnológica, la evolución de la estructura de la propia administración y sus organismos dependientes, etc., que minoran la visibilidad de quienes deben plantear la inversión”.

Claudio Pérez Olea, Subdirector General de Innovación y Programas de Atención al Ciudadano del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública hizo hincapié en la necesidad “de incorporar a la cartera de servicios, los propios del cloud”. En su opinión, “ya se está desarrollando algo parecido a una cloud privada a través una serie de servicios comunes” y “se hace necesario ser particularmente flexible ante las presiones que, para migrar al cloud, vendrán dadas por el actual contexto económico”. Coincidió Santos Mañes en ello, insistiendo en que “la migración al cloud parece inevitable ante la pérdida de recursos que paulatinamente se percibe”. 

Última hora

La Fundación ASTIC y el Foro CPP-TIC firman un acuerdo de colaboración

Para contribuir a la modernización de las administraciones públicas a través de la difusión de prácticas innovadoras

El convenio de colaboración entre la Fundación ASTIC y el Foro para la Colaboración Público Privada (CPP-TIC) se ha formalizado, con una vigencia de dos años, en un acto que ha tenido lugar en la sede de la Fundación ASTIC y en el que han participado, representando a ambas entidades, Francisco Antón, Presidente del Patronato de la Fundación ASTIC y Beatriz Juliá, Gerente del Foro CPP-TIC.

Entre las principales líneas de actuación que vertebran este acuerdo, cabe destacar el impulso y la difusión de mejoras prácticas de participación público-privada en el ámbito de las Administraciones Públicas en todos aquellos apartados que acuerden las entidades, muy especialmente, en los relativos a las TIC. Para ello, la Fundación ASTIC y el Foro CPP-TIC colaborarán en la organización de eventos y otras actividades divulgativas dirigidas a profesionales de la administración pública.

Otra de las líneas de actuación pondrá sus esfuerzos en contribuir a la modernización e innovación del sector público haciendo de las TIC su principal instrumento.

El Foro para la Colaboración Público-Privada es una organización que nace con el objetivo de mejorar las infraestructuras TIC de nuestro país, fomentando la colaboración entre las Administraciones Públicas españolas y el sector privado TIC. Para más información, visite <http://www.forocpptic.es>. 